

Manifiesto del 3er Congreso Internacional Pueblos Indígenas de América Latina

Aquí estamos resistiendo a un proceso de etnocidio, genocidio y ecocidio que no termina. Nuestras fuerzas espirituales nos guían para defender la Madre Tierra.

Nosotros y nosotras, pueblos indígenas y nacionales originarias, investigadoras e investigadores de diferentes áreas del conocimiento, profesoras y profesores, estudiantes y profesionales que nos reunimos en el 3er Congreso Internacional Pueblos Indígenas de América Latina, celebrado en la Universidad de Brasilia, Brasil, del 3 a 5 de julio de 2019, venimos a manifestar públicamente.

Considerando que:

La invasión de los territorios indígenas por parte de los agentes de la colonización, durante más de 500 años, ha sido combinada con la violencia física, el esfuerzo permanente por deshumanizar a los pueblos indígenas y a las naciones originarias, con la destrucción de ecosistemas y bienes comunes, robo de conocimientos tradicionales, la esclavitud y la condena de cuerpos y espíritus a una guerra que parece no tener fin.

La década que ahora se cierra revela cómo el colonialismo sigue vivo y operante – a menudo letal - en los países del continente. Una ofensiva orquestada por poderosos intereses financieros, grandes corporaciones del neoextractivismo y megaproyectos de desarrollo, sigue amenazando vidas, culturas y territorios.

El aterrador aumento de las invasiones a territorios (reconocidos o no) de los pueblos indígenas y naciones originarias libres o en aislamiento voluntario es una expresión de la actualización del colonialismo, que expone estos pueblos y naciones a todo tipo de violencia y hace invisible toda y cualquier medida de reconocimiento de su existencia y protección.

El avance de la ultraderecha y de los gobiernos autoritarios en el continente forma parte de la estrategia colonizadora, promoviendo el desmontaje deliberado de los espacios de concertación social y de políticas públicas, además de la aniquilación de los derechos de los pueblos indígenas y de las naciones originarias, estableciendo estructuras y mecanismos institucionales para llevar adelante un modelo de desarrollo al mismo tiempo etnocida, genocida y ecocida.

Afirmamos que:

La causa indígena es de todas y de todos, en la medida en que la expropiación de los territorios y los bienes comunes de los pueblos indígenas y naciones originarias intensifica procesos como la pérdida de agrobiodiversidad y el cambio climático, que constituyen una amenaza contra la vida humana y la Madre Tierra.

A pesar de toda la violencia sufrida, los pueblos indígenas y las naciones originarias resisten. Se levantan para superar el trauma colonial y la dominación capitalista, haciendo de sus vidas no una reproducción de las imágenes inventadas sobre ellos, sino una auténtica realización de su propio potencial y autodeterminación.

Es esencial reconocer el papel de la mujer en la organización colectiva, la protección y la defensa de los territorios, garantizando la sustentación y continuidad de la cultura y de la vida.

Es pasado el tiempo de hablar de sociedades, historias, lenguas y culturas de los pueblos indígenas y naciones originarias sin tener en cuenta lo que ellas y ellos propios tienen a decir - como colectivos y como individuos - sobre sí mismos y el mundo. También ha llegado el momento de reconocer, en el contexto de las ciencias, que la producción de un conocimiento destinado a defender la vida es imposible, además de éticamente insostenible, sin que las perspectivas indígenas estén presentes en sus propios términos.

Exigimos:

1. Pleno respeto y cumplimiento del derecho más sagrado de los pueblos indígenas y las naciones originarias: el derecho originario a la tierra, los territorios y los bienes naturales que han preservado durante miles de años y que constituyen la base de su existencia, identidad y formas de vida.
2. Que se establezcan las condiciones para el pleno ejercicio del derecho a la libre determinación de los pueblos indígenas y naciones originarias, con el fortalecimiento de sus propios sistemas de organización social, jurídica y política, y con la necesaria reinención de los Estados nacionales, con instituciones que monitoreen y promuevan la co-construcción de futuros más justos para todas y todos.
3. Que los países de América Latina adopten medidas eficaces para garantizar la protección de los pueblos indígenas y naciones originarias libres y/o en aislamiento voluntario y de sus territorios.
4. Nuevas formas de organización y convivencia entre los pueblos orientadas por la perspectiva de re-implicación (distinta de la perspectiva de desarrollo), para el fortalecimiento de la soberanía y autonomía de los pueblos indígenas y naciones originarias, valorando y dando centralidad a la cultura y sus propias formas de educación, reconociendo su diversidad y promoviendo el bienestar.
5. La reanudación y fortalecimiento de las democracias en Brasil y en otros países de América Latina, además del reconocimiento de las formas tradicionales y comunitarias de organización social y política, para el diálogo simétrico con las instituciones estatales.

6. El ejercicio de poderes políticos institucionales por los pueblos indígenas y naciones originarias en todos los niveles de los gobiernos, así como la ampliación de la presencia de pueblos y naciones en las instituciones académicas, en las áreas de salud, cultura, medio ambiente, ordenamiento territorial y otros, ocupando diversos cargos y participando activamente en la toma de decisiones en asuntos que afectan la vida de los pueblos indígenas y las naciones originarias y la de la Madre Naturaleza en su conjunto .
7. La promoción de la soberanía alimentaria y los sistemas de salud tradicionales de los pueblos indígenas y naciones originarias, mediante el pleno respeto de los derechos, cosmovisiones y prácticas de la producción de alimentos y medicamentos verdaderamente saludables y tradicionales, mostrando cómo podemos alimentar la vida humana sin envenenar nuestros cuerpos, suelos y aguas, y con la autonomía necesaria para seguir cuidando nuestras semillas ancestrales.
8. El fin de la violencia, la criminalización y la discriminación contra los pueblos indígenas y las naciones originarias y sus luchas, garantizando la punición de los responsables, la reparación del daño causado y el compromiso de las instancias gubernamentales con la protección de la vida de miembros de estos pueblos y naciones.
9. La implementación de un proceso de paz eficaz en Colombia, con claros beneficios para toda la región.
10. La aplicación de los tratados internacionales firmados por los países de América Latina, que incluyen, entre otros, la Convención 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), las Convenciones sobre Diversidad Cultural, Diversidad Biológica y Cambio Climático, la Declaración de las Naciones Unidas sobre Derechos de los Pueblos Indígenas y la Declaración Americana de los Derechos de los Pueblos Indígenas. Estos tratados reafirman los derechos a la tierra de los pueblos indígenas y naciones originarias, a los territorios y bienes naturales así como la obligación de los Estados de consultar con respecto a las medidas administrativas y legislativas que puedan afectar a los pueblos y naciones y sus territorios.
11. La cancelación de cualquier iniciativa que ponga en peligro la salud humana y el equilibrio de la Madre Tierra, en particular megaproyectos como centrales hidroeléctricas, minería, cultivos transgénicos y otros que se hayan implementado sin garantizar el derecho a la consulta y el respeto a los demás derechos de los pueblos indígenas y naciones originarias. Exigimos que dejen de criminalizar y que se garantice la seguridad de quienes están movilizados para defender los territorios, los derechos humanos, los pueblos indígenas y naciones originarias y otras comunidades amenazadas o afectadas por estos emprendimientos.

Afirmamos nuestro compromiso de:

1. Promover el pleno respeto y ejercicio de los derechos humanos, indígenas y ambientales, fortaleciendo alianzas con todos los sectores de la sociedad, especialmente con otros grupos y comunidades que también han sido atacados en sus derechos y formas de existencia en Latinoamérica.
2. Continuar promoviendo los procesos interculturales de educación, aprendizaje y diálogo de saberes, tanto dentro como fuera de las instituciones académicas, que se nutran de los conocimientos tradicionales y que estén vinculados con acciones concretas por el bien común, la resiliencia y la protección de los territorios.
3. Continuar trabajando, de manera unida y solidaria, para que nuestras demandas se cumplan y podamos construir sociedades verdaderamente democráticas, justas y plurales en Estados pluriculturales y plurinacionales, de hecho y de derecho, para así dejar nuestra herencia de lucha y conquistas para las próximas generaciones, como un gran canto de amor por la humanidad y la Madre Tierra.

¡Seguiremos resistiendo y construyendo un mundo más justo para todas y para todos, un mundo de paz y no de guerra!

BRASILIA, Brasil, 5 de julio de 2019.